



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 398.-

QUE RECHAZA Y, EN CONSECUENCIA, REMITE AL ARCHIVO, VARIOS PROYECTOS DE LEY.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Rechazar y, en consecuencia, remitir al archivo los siguientes Proyectos de Ley:

- 1) Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018, Instituto Paraguayo de Artesanía", presentado por el Senador Víctor Bogado.
- 2) Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018. (CEMIT y CNEA / UNA)", presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.
- 3) Proyecto de Ley "Que modifica y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018. (Ministerio de Justicia)", presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.
- 4) Proyecto de Ley "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Hacienda (Asociación Metropolitana de Natación)", presentado por el Senador Derlis Osorio.
- 5) Proyecto de Ley "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social", presentado por la Senadora María Eugenia Penner.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Víctor A. Bogado González
Secretario Parlamentario



Silvio Ovelar B.
Presidente

H. Cámara de Senadores